

XX CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL DEL MENOR

Organizado por la Sección del Menor del ICAV

16,18 y 23 de Octubre de 2018

Salón de Actos del ICAV

Plaza Tetuán, 16

Martes, 16 de octubre de 2018 de 16:00 a 20.30 h

16 a 17 h.- Detención del menor.

D^a. M^a del Rosario Hernández Sáez. Policía Nacional del GRUME

17 a 18 h.- Asistencia letrada en dependencias policiales.

D. Rafael Iniesta Sabater. Abogado especialista en menores.

18 a 18.30 h.- Descanso

18.30 a 19.30 h.-Menores extranjeros. La determinación de la edad.

D. Vladimir Nuñez Herrera. Abogado/a especialista en Derecho Penal y Extranjería.

19.30 a 20.30 h.- Instrucción del expediente.

D^a. Ana Caletrio Arcos. Fiscal de Menores adscrito a la Fiscalía Provincial de Menores de Valencia.

Jueves, 18 de octubre de 2018 de 16.00 a 20.30 h

16 a 17 h.- Mediación en el expediente.

D^a Adoración Egea Téllez. Mediadora del Equipo Técnico de la Fiscalía de Menores de Valencia.

17 a 18 h.- Intervención letrada en el expediente de menores.

D^a Cristina Tebar Visent. Abogada especialista en menores.

18 a 18.30 h. Descanso

18.30 a 19.30 h.-Fase de audiencia.

D. Juan Florencio Izquierdo. Magistrado-juez del Juzgado de Menores nº 3 de Valencia.

19.30 a 20.30 h.- Liquidación de la medida y ejecución de la responsabilidad civil.

D. Carlos Aparicio Urtasun. Letrado del Juzgado de Menores de Valencia.

Martes, 23 de octubre de 2018 de 16.00 a 19.00 h

16 a 17 h.- Internamiento del menor.

D^a Cristina Arias Salvador. Pedagoga de un Centro de Reforma de Menores de la Colonia San Vicente de Valencia.

17 a 18 h.- Ejecución de la medida de libertad vigilada.

D^a Rocío Izquierdo Gómez-Zarzuela y D. David Martín Gómez-Cuenca. Psicóloga y Trabajador Social de Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Valencia.

18 a 19 h.- Intervención letrada en la fase de ejecución de medidas.

D. Juan Molpeceres Pastor. Abogado/a especialista en menores y asesor de ejecución de medidas del Ayuntamiento de Valencia.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

100 €	Colegiados del ICAV con más de 5 años de colegiación.
75 €	Colegiados del turno de oficio de menores del ICAV, colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV.
150 €	Otros profesionales
0 €	Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de septiembre de 2017): (7 plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma del Curso se debe asistir al menos a dos de las tres sesiones del curso.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

Organiza:



Homologa:



4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.